

REIVINDICACIONES

1. Una composición tópica, caracterizada porque comprende aproximadamente 0.025% (p/p) de clobetasol, que proporciona menor porcentaje de reducción en la concentración de suero de sulfato de deshidroepiandrosterona (DHEAS) y proporciona efecto terapéutico similar o mejorado en un sujeto como se compara a aquel de TEMOVATE®.

2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el clobetasol es propionato de clobetasol.

3. La composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la concentración de plasma de propionato de clobetasol media de post tratamiento es significativamente menor que aquella de TEMOVATE®.

4. La composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la composición proporciona concentración de plasma media de post tratamiento de propionato de clobetasol menor que aproximadamente 150 pg/ml.

5. La composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la composición proporciona concentración de plasma media de post tratamiento de propionato de clobetasol menor que aproximadamente 130 pg/ml.

6. La composición de conformidad con la

reivindicación 2, caracterizada porque la composición proporciona concentración de plasma media de post tratamiento de propionato de clobetasol menor que aproximadamente 100 pg/ml.

7. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque es una emulsión de aceite en agua.

8. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque comprende (a) una fase de aceite dispersada que comprende por lo menos un agente que aumenta la penetración de la piel, un agente espesante no polimérico y una fase acuosa continua; y (b) uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.

9. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición se proporciona sustancialmente libre de supresión del eje HPA cuando se compara con aquella de TEMOVATE®.

10. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el sujeto es afectado con psoriasis.

11. La composición de conformidad con la reivindicación 10, caracterizada porque la psoriasis es psoriasis de placa de moderada a severa.

12. La composición de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque el sujeto está teniendo lesiones psoriáticas en por lo menos

aproximadamente 5% del área de la superficie del cuerpo.

13. La composición de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque el sujeto está teniendo lesiones psoriáticas en aproximadamente 5% a aproximadamente 10% del área de la superficie del cuerpo.

14. La composición de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque el sujeto está teniendo lesiones psoriáticas en más de aproximadamente 10% del área de la superficie del cuerpo.

15. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición se administra dos veces al día durante un período de aproximadamente dos semanas.

16. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición se administra dos veces al día durante un período de aproximadamente cuatro semanas.

17. Una composición tópica, caracterizada porque comprende aproximadamente 0.025% (p/p) de propionato de clobetasol, que proporciona menor porcentaje de reducción en la concentración de suero de sulfato de deshidroepiandrosterona (DHEAS) y proporciona efecto terapéutico similar o mejorado en un sujeto como se compara a aquel de la crema TEMOVATE® y sustancialmente libre de supresión del eje HPA.

18. Una composición tópica, caracterizada porque

comprende aproximadamente 0.025% (p/p) de propionato de clobetasol, que proporciona menor porcentaje de reducción en la concentración de suero de sulfato de deshidroepiandrosterona (DHEAS), (i) proporciona efecto terapéutico similar o mejorado en un sujeto, (ii) sustancialmente libre de supresión del eje HPA y (iii) proporciona concentración de plasma de propionato de clobetasol media de post tratamiento que es significativamente menor como se compara a aquel de la crema TEMOVATE®.